

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo

356

CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA

30 JUN 2006

SEC. 16M 4 2006

BUENOS AIRES, 30 JUN 2006

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad para someter a su consideración la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005, a fin de que ese HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, proceda conforme a los términos del Artículo 75, inciso 8 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

La Cuenta de Inversión que se eleva expone, entre otros aspectos, los estados que reflejan la ejecución de Recursos y Gastos oportunamente contemplados en la Ley N° 25.967 de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2005, y sus normas complementarias.

Por otra parte, cabe destacar que la Cuenta de Inversión constituye un instrumento fundamental para evaluar la gestión gubernamental y el cumplimiento de las decisiones políticas incluidas en los planes del Gobierno Nacional en materia económica, financiera y patrimonial, detallados en la Ley de Presupuesto de cada ejercicio fiscal.

El presente documento ha sido elaborado de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y sus normas modificatorias, reglamentarias y complementarias a fin de cumplimentar lo indicado en la citada norma constitucional.

De acuerdo a los lineamientos dispuestos por el Artículo 95 de la Ley N° 24.156 y la reglamentación del Artículo 87 del citado cuerpo legal, la Cuenta de Inversión incluye los Estados Contables de la Administración Central con la

M.E. v.P.

249

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



correspondiente integración de los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Sociedades y Empresas del Estado, Entes Públicos y Fondos Fiduciarios, al 31 de diciembre de 2005.

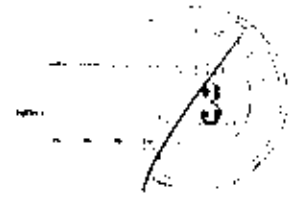
La inclusión de dichos Estados Contables (Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto), junto a la Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento, posibilitan una mejor comprensión de los resultados del ejercicio, facilitan la elaboración de análisis comparativos de las variaciones contables operadas entre ejercicios, respecto de la gestión de los entes alcanzados por las normas de la Administración Financiera Gubernamental y la transparencia fiscal de las transacciones económico financieras del Gobierno Nacional y posibilitan un fluido camino hacia la armonización de normas contables para el Sector Público en los países de la región.

Todo ello coadyuva a optimizar la toma de decisiones en los niveles gubernamentales pertinentes y a aportar información de mayor calidad para elaborar los indicadores económicos que surgen de las Cuentas Nacionales.

Por otra parte, cabe mencionar que la información que se consigna sobre la existencia de Bienes Inmuebles de la Administración Central ha sido generada por el Sistema de Administración de Bienes del Estado Nacional (SABEN), desarrollado por la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, con el fin de exponer los bienes de propiedad del ESTADO NACIONAL, tarea que se complementa con la valuación contable de los mismos a cargo del TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN.

M. E. y P.  
299

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



En el cuadro que se expone a continuación se resumen las variaciones, en millones de pesos de Activos y Pasivos, desagregados en corrientes y no corrientes, de los ejercicios 2004 y 2005, cuyo detalle obra en el balance que se acompaña, con sus notas aclaratorias:

Rubro	2005	2004	Variación en millones de \$
Activo Corriente	12.698,37	12.444,28	254,09
Activo No Corriente	154.333,97	125.885,33	28.448,64
Pasivo Corriente	66.473,96	80.197,34	(13.723,38)
Pasivo No Corriente	351.959,37	469.660,72	(117.701,35)

Respecto del Activo Corriente podemos mencionar como significativo:

Disponibilidades: Se produjo un incremento de los saldos disponibles en las cuentas bancarias por valor de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 263.895.055,39).

Inversiones Financieras: Su variación obedece a una disminución de títulos y valores en cartera de PESOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 27.461.054,80), la cual respondió básicamente a la baja de las Garantías Brady (bonos cupón cero), producidas en virtud del Canje de Bonos Brady Par y Discount, en dólares estadounidenses y marcos alemanes (equivalente en euros), en el marco del Decreto N° 1.735 de fecha 9 de diciembre de 2004.

M.E. y P.  
299

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



Créditos: Principalmente su variación responde

a una disminución de las cuentas a cobrar por PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 157.280.505,48); a un incremento de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 733.928.724,59) en documentos a cobrar y a una disminución de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 35.019.266,98) en anticipos otorgados.

Con relación al Activo No Corriente podemos

señalar:

Créditos: Presenta un incremento de las cuentas

a cobrar de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 13.803.158.330,62), influenciada por el aumento del saldo a cobrar al Fnte Binacional Yacyretá.

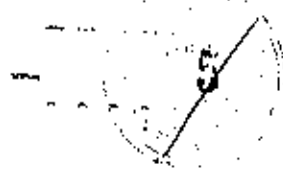
W.E. y P.  
291

Participaciones de Capital: El incremento de las

participaciones de capital en organismos descentralizados, universidades, entes públicos, empresas y sociedades alcanza los PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 13.400.173.919,45), influenciado por el aumento de los patrimonios netos de los BANCOS OFICIALES, la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL y otros organismos y empresas en marcha.

En el Pasivo, las principales variaciones se

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



explican, en grandes cifras, en los cambios producidos en la composición de la deuda pública, destacándose las siguientes:

Títulos en moneda local y extranjera:

Disminuyeron en PESOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL DIECINUEVE CON CINCO CENTAVOS (\$ 74.149.560.019,05) motivados por el canje de la deuda pública.

Intereses devengados no exigibles: totalizaron durante el presente ejercicio PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.405.710.131,83).

Préstamos con Organismos Multilaterales de Crédito: sufrieron una disminución (en moneda local) de PESOS CATORCE MIL VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 14.025.665.514,80); por haber requerido menos asistencia crediticia.

M.E. y P.  
299

Préstamos Bilaterales: en este rubro se registró una disminución de PESOS UN MIL DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.018.659.507,69), por los mismos motivos del párrafo anterior.

En otro orden de cosas, en el ámbito del PODER EJECUTIVO NACIONAL se continúa instrumentando una permanente reingeniería de sistemas y procesos que facilite la gestión operativa de los entes de la Administración

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



Nacional y satisfaga plenamente las necesidades de información de los Órganos de Control Público y del propio HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, orientándose a la actualización del desarrollo informático mediante el uso de las más modernas tecnologías.

Este proceso tiene como objetivo lograr implantar en la totalidad de los Organismos de la Administración Nacional, tanto Centralizados como Descentralizados, un sistema informático único que integre en cada ámbito la gestión de los recursos reales y financieros con los registros contables, lo que paralelamente permitirá reemplazar los controles centralizados en la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, por otros autárquicos en cada uno de los Servicios Administrativo Financieros.

No obstante ello, se está trabajando en el desarrollo de un sistema de base de datos centralizada con aplicación de tecnología orientada a Internet.

En cuanto a asegurar la calidad de la documentación de respaldo de la Cuenta de Inversión elaborada por los diversos entes que reportan, corresponde señalar que la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN ha realizado una evaluación de la eficiencia del control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de CIENTO ONCE (111) entes del Sector Público Nacional, resultando el mismo, en términos generales, suficiente en TREINTA Y CUATRO (34) entes, sin perjuicio de salvedades u observaciones específicas en SETENTA (70), e insuficiente en SIETE (7) que incluye UNA (1) Universidad Nacional y DOS (2) Empresas y Sociedades del Estado.

Al presentar la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005, el PODER EJECUTIVO NACIONAL, desea expresar

M. E. y P.  
294

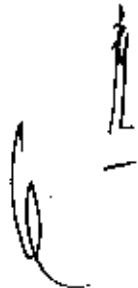
*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



que permanece a entera disposición de los señores Legisladores para responder a las consultas que consideren necesarias, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 7º de la Ley Nº 25.152.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE Nº 356



*[Handwritten signature]*  
Dr. ALBERTO A. FERNANDEZ  
JEFE DE GABINETE  
DE MINISTROS

*[Handwritten signature]*  
Felisa Miceli  
Ministra de Economía y Producción

M.E. y P.  
249